

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002		
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN						
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015				
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO						
N° DE SESIÓN	:	010				
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 010-03.2022				
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA				
FECHA (**)	:	22.03.2022				
HORA (**)	:	04:00 P.M.				
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA				
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO						
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO			ASISTENCIA (***)	
					SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR			↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO			↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN			↓	--
DR. CARLOS SANCHEZ GUZMAN		DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO			↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA			↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA			↓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			↓	--
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ		DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS			↓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA			↓	--
EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS			↓	--
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA			↓	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA			↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1. SOBRE SOBRE RENUNCIA DEL DR. MAXIMILIANO VILA POMA

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0482-V-D-FCAC-UPLA-2022	X		ACUERDO: ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DR. MAXIMILIANO VILA POMA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 19922303, COMO DOCENTE UNIVERSITARIO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 01.04.2022. AGRADECER Y FELICITAR AL DR. MAXIMILIANO VILA POMA, POR LA LABOR DESEMPEÑADA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, HASTA EL 01.04.2022.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0688-2022-CU DE FECHA 22.03.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIONES GENERALES, OFICINAS DE: RECURSOS HUMANO, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO.

2. SOBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)				NOTIFICACIÓN (+)	
	SI	NO						
OFICIO DIGITAL N° 0249-2022-DGA-UPLA	X		ACUERDO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA "TECHADO DE LA AZOTEA PABELLON "B" DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS PARA HABILITAR EL AUDITORIO (PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA)", PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0249-2022-DGA-UPLA DE FECHA 22.03.2022, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:				DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0689-2022-CU DE FECHA 22.03.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO	
			OBRA:	TECHADO DE LA AZOTEA PABELLON "B" DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS PARA HABILITAR EL AUDITORIO (PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA)"				
			CONTRATISTA	YPAFRA S.A.C.				
			DETALLE	TÉCNICO		FINANCIERO		
				% AVANCE	MONTO DE VAL.	% DE AVANCE		MONTO DE VAL.
			EXPEDIENTE TÉCNICO	0%		0%		S/.
			VALORIZACIONES DE OBRA	100%	S/. 245,500.00	100%		S/. 245,500.00
			VALORIZACIONES DE OBRA – ADDENDA	0%		0%		S/.
			GASTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA	0%		0%		S/.
			TOTAL INVERSIÓN S/.	100%	S/. 245,500.00			S/. 245,500.00
TOTAL, COSTO DE LA OBRA SEGÚN LIQUIDACIÓN S/.			S/. 245,500.00					
CONOCIMIENTO (++): DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINAS DE: ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ARCHIVO								

3. SOBRE CRONOGRAMA PARA PROCESO DE RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)			NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO				
OFICIO N° 055-2022-VRACD-UPLA	X		ACUERDO: APROBAR EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-I, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE OFICIO N° 055-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 22.03.2022, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0690-2022-CU DE FECHA 22.03.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			N°	PROCEDIMIENTO	FECHAS	
			01	ADQUISICIÓN DE CUADERNILLO PARA RATIFICACIÓN DOCENTE – ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO VITAE	DEL 28 AL 31 DE MARZO DE 2022	
			02	PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO VITAE Y CUADERNILLO (TABLA N° 03 EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN).	DEL 01 AL 05 DE ABRIL DE 2022	
			03	REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD QUE SE CONVIERTE EN COMISIÓN EVALUADORA DEL CURRÍCULO VITAE PARA LA RATIFICACIÓN.	DEL 06 AL 08 DE ABRIL DE 2022	
			04	ENCUESTA REFERENCIAL DE LOS ESTUDIANTES.	SE TOMARÁ EN CUENTA LA VALORACIÓN ESTUDIANTIL DEL 2022 -I	
05	ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REFERENCIALES, INCLUYENDO LA OPINIÓN DEL DECANO Y	DEL 11 AL 12 DE ABRIL DE 2022				

				DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, QUIENES PROPONEN LA RATIFICACIÓN LA MISMA QUE SERÁ SOMETIDA A CONSEJO DE FACULTAD Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE		
			06	REMISIÓN A VICERRECTORADO ACADÉMICO LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CON LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS, ADJUNTAR ACTA DE SESIÓN CON FIRMA DE TODOS LOS MIEMBROS Y LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.	13 DE ABRIL DE 2022	
			07	EL VICERRECTORADO ACADÉMICO PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELEVA AL CONSEJO UNIVERSITARIO LOS EXPEDIENTES DE LOS DOCENTES EN PROCESO DE RATIFICACIÓN.	18 DE ABRIL DE 2022	
			08	RATIFICACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RATIFICACIÓN	DEL 19 AL 21 DE ABRIL DE 2022	
LOS CUADERNILLOS DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN SE ADQUIERE EN CAJA DE LA UNIVERSIDAD A S/. 50.00.						
CONOCIMIENTO (++): AL VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LAS OFICINAS DE: MARKETING, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS, MESA DE PARTES Y ARCHIVO						

4. SOBRE DIRECTIVA N° 003 - 2022 - VRACD – UPLA SOBRE AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES NUEVOS 2022 - I.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)				NOTIFICACIÓN (+)																
	SI	NO																					
			<p>ACUERDO: APROBAR LA DIRECTIVA N° 003-2022-VRACD-UPLA SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES NUEVOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I, PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO N° 056-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 22.03.2022, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. REFORMULAR Y APROBAR EL CRONOGRAMA DE LA DIRECTIVA N° 003-2022-VRACD-UPLA SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES NUEVOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I, PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO N° 056-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 22.03.2022, DEBIENDO CONSIDERARSE SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FECHA</th> <th>RESPONSABLE Y PROCESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL</td> <td>23 Y 24 DE MARZO 2022</td> <td>DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.</td> <td>DEL 23 AL 25 DE MARZO 2022</td> <td>FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA</td> <td>DEL 23 AL 28 DE MARZO 2022</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - DEPOSITO A LA CUENTA CORRIENTE DEL BCP: 3551557224092, POR EL MONTO DE S/.50.00 A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. - UNA VEZ EFECTUADO EL DEPOSITADO, DEBERÁ CANJEAR EL VÁUCHER POR EL RECIBO EMITIDO POR CAJA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CARTILLA DE FORMA VIRTUAL. - DEBIÉNDOSE COMUNICAR EN HORARIOS DE 8:00 AM A 1:00 PM Y 3:00PM A 6:00 PM • LIC. ISAAC ACOSTA MARTINEZ (961749453) </td> </tr> </tbody> </table>				Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE Y PROCESOS		PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	23 Y 24 DE MARZO 2022	DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES	1	CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.	DEL 23 AL 25 DE MARZO 2022	FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.	2	VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA	DEL 23 AL 28 DE MARZO 2022	<ul style="list-style-type: none"> - DEPOSITO A LA CUENTA CORRIENTE DEL BCP: 3551557224092, POR EL MONTO DE S/.50.00 A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. - UNA VEZ EFECTUADO EL DEPOSITADO, DEBERÁ CANJEAR EL VÁUCHER POR EL RECIBO EMITIDO POR CAJA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CARTILLA DE FORMA VIRTUAL. - DEBIÉNDOSE COMUNICAR EN HORARIOS DE 8:00 AM A 1:00 PM Y 3:00PM A 6:00 PM • LIC. ISAAC ACOSTA MARTINEZ (961749453) 	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0691-2022-CU DE FECHA 22.03.2022</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE Y PROCESOS																				
	PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	23 Y 24 DE MARZO 2022	DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES																				
1	CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.	DEL 23 AL 25 DE MARZO 2022	FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.																				
2	VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA	DEL 23 AL 28 DE MARZO 2022	<ul style="list-style-type: none"> - DEPOSITO A LA CUENTA CORRIENTE DEL BCP: 3551557224092, POR EL MONTO DE S/.50.00 A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. - UNA VEZ EFECTUADO EL DEPOSITADO, DEBERÁ CANJEAR EL VÁUCHER POR EL RECIBO EMITIDO POR CAJA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA CARTILLA DE FORMA VIRTUAL. - DEBIÉNDOSE COMUNICAR EN HORARIOS DE 8:00 AM A 1:00 PM Y 3:00PM A 6:00 PM • LIC. ISAAC ACOSTA MARTINEZ (961749453) 																				